

Cuenca, 09 de Abril del 2012

Señores

Socios de TGV PROYECTOS S.A.

Ciudad.

A continuación se presenta el Informe de Comisario correspondiente al año 2011, de la empresa TGV. PROYECTOS S.A.

Los administradores han dado cumplimiento a las leyes ecuatorianas, a las normas que rigen los estatutos de la Compañía, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa TGV. Proyectos S.A es una empresa que fue creada en Septiembre del 2010 en su primer año de funcionamiento los movimientos fueron reducidos y en este segundo año las actividades se han incrementado así como sus ingresos, las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondiente registro en los libros contables han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha constatado las Escrituras de Constitución, se ha verificado que el nombramiento de representante legal este en vigencia y su correcta inscripción en el registro mercantil.

Los administradores han entregado sus balances mensuales de comprobación.

En el mes de diciembre se examino los libros contables y balances de comprobación, papeles en las cuentas de caja y cartera. Los mayores de caja fueron revisados y los de cartera reflejan movimientos por ingresos operacionales, el cliente estratégico es Importadora Vega (Home Vega) que representa el 77.71% del total de la cartera pendiente a Diciembre del 2011. Los inventarios representan el 27.03% del total de activos de la empresa. La cuenta de proveedores representa el 19.91% del total del pasivo. Refleja ingresos por préstamo de accionistas que es del 13.32% del total de pasivo, los socios aportaron \$8000.00 para Aportes para Futura Capitalización lo que significa un incremento del Patrimonio en un 41.38%, la Pérdida Acumulada del Ejercicio 2010 que fue de \$1113.40 se amortiza en su totalidad con la Utilidad del Ejercicio económico 2011, se ha verificado el movimiento diario de cada una de las cuentas del Balance 2011.

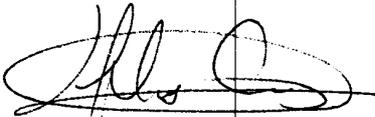
Se ha revisado el informe de balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de los cuales;

El costo de ventas representa el 48.67% de las ventas y su Utilidad Bruta es del 51.32% de las ventas, lo que indica que la empresa tiene un margen de Utilidad aceptable.

En el mes de Mayo del 2011 la empresa se vio perjudicada en una estafa en la ciudad de Guayaquil, los socios ingresaron la denuncia en la Comisaria Primera de Policía de la ciudad de Guayaquil, el monto de la estafa fue de \$20.000 (veinte mil dólares americanos) que de acuerdo al Art. 10 numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno donde se indica "Las pérdidas comprobadas por caso fortuito, fuerza mayor o por delitos que afecten económicamente a los bienes de la respectiva actividad generadora de ingresos, se considerará como gasto deducible para el cálculo de impuesto a la renta.

La utilidad del presente ejercicio económico año 2011 es de \$9957.20 luego del cálculo del impuesto a la renta, de la participación del 15% para trabajadores y reservas legales.

Atentamente,



Sra. Gladys Ordoñez Hoyos.

CONTADOR PUBLICO AUDITOR